

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

N.º XXIX. Núm. 8.758 — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, baite. Teléfono 165

Viernes 19 de Diciembre de 1919

PAGINA AGRICOLA

Los abonos minerales

Art. 19. Queda expresamente prohibida la mezcla del fosfato de alúmina con el superfosfato de cal, fosfato de cal tribásico, fosfato precipitado, y en general, con todas las materias fosfatadas. En caso de que se mezcle con materias nitrogenadas o potásicas, será obligación ineludible del vendedor expresar en las facturas y etiquetas que el ácido fosfórico del abono proviene del fosfato de alúmina.

Art. 20. El vendedor de abonos que incurriere en los casos que determinan la regla cuarta del artículo 15 y los artículos 17 y 19, no podrá exigir del comprador el cumplimiento del contrato; perderá y serán de su cuenta todos los gastos de portes ó de cualquier clase que el abono hubiese originado, y no tendrá derecho a reclamar más del 50 por 100 del valor del que se hubiese empleado ya en el terreno, previa tasación por Ingenieros agrónomos y en vista de los antecedentes de composición, del abono y precios medios corrientes en el mercado.

Art. 21. Se hacen extensivas las prescripciones de este Real decreto al sulfato de cobre, sulfato de hierro y al azufre, por ser sustancia de general uso en la agricultura, aun cuando no sean abonos ni primeras materias para los mismos, así como á otras sustancias admitidas por disposiciones oficiales como abonos ó que en lo sucesivo se admitan oficialmente como tales.

Art. 22. Todos los años se publicará en el Boletín Oficial de cada provincia, en los primeros días del mes de Enero, una relación de las comprobaciones de abonos que se hubiesen hecho, poniendo los nombres y apellidos de los comerciantes y vendedores que no hayan incurrido en responsabilidad, y otra de los que en algo hubieren infringido las prescripciones legales y hayan sido multados por los Tribunales como autores de graves faltas.

Art. 23. Los ingenieros del servicio agrónómico y sus ayudantes están obligados a facilitar á los labradores el conocimiento del presente decreto y de los derechos que el mismo les concede, procurando por todos los medios que sus disposiciones alcancen la mayor eficacia, y podrán subrogarse de oficio en los derechos de éstos, siempre que los interesados no hagan uso de ellos, acudiendo á la toma de muestras de los envíos consignados, á particularizar, tanto en las estaciones del ferrocarril, como en cualquier otro medio de transporte y en los almacenes de los fabricantes ó vendedores.

Art. 24. Quedan exceptuados de las obligaciones especiales impuestas por este decreto, los que vendan á granel, sin envase ni etiquetas, con sus nombres usuales, estercoles, basuras, mantillo, materias féculas, barreduras de calles, restos de mercados, residuos y desperdicios de mataderos, restos de desherrías ó desperdicios de pescados, no manufacturados y otros: plantas marinas, restos cañiferos y conchíferos, yesos, cenizas, cal, sarro ú hollín, restos de combustión de hullas, y en general, los productos

obtenidos directamente de las granjas ó casas de labor, siempre que no impliquen una fabricación de abono de los especialmente denominados en las Instrucciones ó hechos con mezcla de los mismos.

Art. 25. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto. Dado en Palacio á calor de Noviembre de mil novecientos diez y nueve — Alfonso. — El ministro de Fomento, Abilio Calderón.

Instrucciones para el cumplimiento del Real decreto que antecede

De la denominación de los abonos

a) Los nombres que deberán usar los fabricantes y expendedores de abonos químicos y minerales y que consignarán en las facturas de venta que están obligados á entregar á los compradores y en las etiquetas de los sacos, serán los siguientes:

Sulfato amónico, fosfato amónico, nitrato amónico, nitrato de potasa y de sosa, nitrato de cal, cloruro de calcio, fosfato de cal, fosfato de alúmina, fosfato precipitado, fosfato amónico-magnésico, fosfato guano, ceniza de huesos, negro animal, escorias de desfosforación, superfosfato mineral, superfosfato de guano, superfosfato de huesos frescos, superfosfato de huesos desgelatinados, superfosfato de negro animal, yeso fosfatado, arenas fosfatadas, cloruro de potasio, sulfato de potasa, carbonato de potasa, fosfato de potasa, fosfato de sosa, sulfato doble de potasa y magnesia, kainita, carnalita, keiserita, guano bruto, guano molido, guano tratado por el ácido sulfúrico.

Se incluyen también en este cuadro el sulfato de cobre, el de hierro, el azufre y el manganeso.

Además comprenderá aquellas sustancias admitidas como abonos por disposiciones oficiales del ministerio de Fomento.

b) Podrá admitirse alguna otra denominación, siempre que por ella resulte bien definida la substancia de que se trata y que su uso sea generalmente conocido y estimado.

El precio de los periódicos

Todos á diez céntimos

Dice La Epoca:

«Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea de representantes de periódicos de toda España, ayer se reunió la ponencia encargada de dictaminar acerca del precio de los periódicos, la cual formaban las representaciones de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Valencia y Andalucía. Por unanimidad se adoptó el acuerdo de fijar en 10 céntimos el precio mínimo de los periódicos en toda España, estimando, además, indispensable establecer una limitación en la cantidad de papel que pueda tener cada periódico.

Respecto á cómo haya de establecerse esta limitación, se manifestaron dos tendencias.

Las representaciones de Madrid creyeron que debía hacerse por la superficie del periódico destinada á información, quedando aparte la cantidad de papel destinada á publicidad.

Opinaron, por el contrario, las repre-

separación sería demasiado castigo. Le dedicará á la inspección de las fondas y casas de huéspedes.

«Al otro día, á las nueve, el jefe de seguridad después de haber despachado algunos asuntos urgentes, hizo firmar al prefecto de policía el nombramiento de Plantade y la traslación de Thefer.

Al regresar á su despacho halló sobre el bufete las notas que acababan de colocar sobre él, entre otras la de Plantade, redactada durante la noche y entregada al amanecer.

En primer lugar examinó las que procedían de los agentes de Thefer. Bran inútiles, y denunciaban que los agentes, mal dirigidos, movíanse en el vacío.

La de Thefer decía:

«El asunto del coche número 13 no tiene trazas de esclarecerse. Ninguna huella, ningún indicio. No me desanimo á pesar de esto, pero habiendo hecho cuanto humanamente me ha sido posible, únicamente confío en la casualidad.»

El jefe de seguridad hizo un movimiento de desdén, y rasgó el sobre que encerraba el acta redactada por el nuevo inspector Plantade.

XX

El trabajo era explícito, claro, real-

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

DOÑA PETRONILA ARROYO ESTEBAN

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Manuel Moral; hijos D. Efraim, doña Primitiva, D.ª Patrocinio y D.ª Dolores; hermanos políticos D. Nicolás, D.ª Rosa, D.ª Angela y D. Valentín; primos y demás familia

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que tendrá lugar mañana sábado, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos piadosos actos les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.

Casa mortuoria: Trinidad, 18.

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ecós políticos

DESDE MADRID

El Gabinete que preside el señor Alen de Salazar y que está ya siendo objeto de escaramuzas ofensivas por parte de los eternos elementos descontentados, que se creen poseedores de todos los resortes gubernamentales y de las soluciones de los conflictos cuando están alejados del Poder, ha tenido la propiedad de despertar la curiosidad hacia los Consejos de ministros, que, con raras excepciones, han sido en España asunto que á nadie ha preocupado, á no ser á aquellos que persiguen la aprobación de un expediente ó el nombramiento de un cargo público.

Desde que en los círculos empezó á murmurarse lo que se dice ha ocurrido en el primer Consejo, en que se trató de los conflictos sociales, cada vez que se anuncia nuevo Consejo se advierte un general movimiento de expectación. A todos los ojos cae muda é impaciente esta interrogación: ¿qué va á suceder? Y es perfectamente explicable esta actitud de las gentes. Contra lo que se diga y piense, hoy no hay cuestión que preocupe tanto como la social; es el problema vivo y palpitante del país; es el único problema vivo y palpitante, que hoy afecta á todos, y de día en día va adquiriendo sistemas más alarmantes, derivaciones y caracteres más angustiosos deres.

Y siendo esto así, parece lógico que los mirados se dirijan hacia aquellos hombres que hoy representan el Poder público y que fueron reclutados en diversos sectores parlamentarios, no para estudiar el magno problema de actualidad y acudir á su solución, sino simplemente á satisfacer un precepto constitucional, desatendido durante varias legislaturas. Pero como quiera que el cumplimiento de tal precepto ha sufrido un nuevo aplazamiento, el Gobierno, requerido con apremio por la actualidad, tiene que pronunciarse sobre ella; pues no puede continuar cruzándose de brazos

esperando que los conflictos se resuelvan por sí solos. Esto no es posible, por la razón sencilla de que la inhibición de la autoridad ha traído por consecuencia la anomalía revolucionaria en que hoy vivimos, de la cual son bochornosas muestras los atentados últimos cometidos contra la pareja de la guardia civil de Barcelona y del agente de vigilancia en Valencia. Estos infames y viles atentados, demuestran lo que venimos repitiendo desde hace días: que se ha roto la disciplina social, que la autoridad ha perdido el prestigio y que las luchas sociales se están derivando en cazas de hombres, asesinados á mansalva y con absoluta impunidad.

El terror y la cobardía se van apoderando de todos y es preciso reaccionar. Para reaccionar es preciso que el Poder público saiga de su marasmo y de su pasividad y en vez de dejarse dirigir por las circunstancias, convierta en el conductor y defensor del derecho. El Gobierno, pues, requerido por el momento, tiene que cumplir una función para la que no fué constituido y acerca de la cual reina diverso criterio. ¿Lograrán ponerse de acuerdo los ministros? Además, hay que tener presente que esos ministros son mandatarios de las agrupaciones políticas á que pertenecen, y, por lo tanto, no pueden hacer más que reflejar la opinión de sus jefes, á no ser que rompan todo contacto con ellos, una vez satisfecha la natural ambición de sentarse en las poltronas ministeriales.

Si tal cosa ocurriera, sería peligroso que cuando el Parlamento reanudara sus sesiones se volviera á perder el tiempo metidos en una discusión de la crisis, dejando desatendidos los verdaderos intereses del país nuevamente, y prescindiendo los jefes de grupos parlamentarios de plantear la cuestión social, la más importante de todas, y sin ofrecer para ella aquellas soluciones que imperiosamente son necesarias para que la suerte de España no corra gravísimo peligro.

18 de Diciembre de 1919.

Ambos admiraban la singular habilidad y los ingeniosos cálculos del agente.

—¿Ha descubierto usted todo eso?— preguntó el jefe de seguridad.

—Sí, señor—murmuró Plantade, bajando modestamente los ojos.

—¿Está usted seguro de que el coche ha sido conducido á la meseta de las canteras?

—Absolutamente seguro.

—¿Y que la víctima de los raptos ha perecido?

—Eso no lo puedo asegurar, y queda bajo el dominio de las suposiciones. Desde ayer he cesado en mi indagatoria en atención á que yo no debía hacerlo, y á que un celo intempestivo podía ser censurable.

—Es usted un excelente servidor. Plantade. Desconocía sus raras aptitudes y ni aun las sospechaba.

—¿Y fué ayer cuando obtuvo usted tan buenos resultados?—interrogó el jefe de seguridad.

—Ayer pude comparar las huellas de las ruedas del coche número 13, y las de las ruedas del caballo que lo condujo la noche del 20 al 21. Las huellas del carruaje han permanecido visibles en el camino cuatro días.

—¿Ha visto usted al comisario de policía de Bagnole?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Me estaba prohibido decirle quién era y con qué objeto me dirigía á él. Tenía intención de ir mañana á preguntar á los vecinos de los lugares próximos al del siniestro: buscar en Bagnole la huella de los incendiarios y hablar, por último, con el propietario de la casa incendiada; pero dudaba...

—Al obrar por mi propia iniciativa sin órdenes expresas, no cumplí con mi deber.

—¿Quiere usted proseguir esas pesquisas?

—¿Bajo qué título? Hay otro encargado y no entra en mis atribuciones esa tarea.

—Se equivoca. Desde este instante es usted inspector.

—¡Inspector!—exclamó el agente secreto, quien á pesar del imperio que sobre sí mismo ejercía no pudo ocultar su alegría.—¡Obrar! ¡Buscar! ¡Combinar! ¡Encontrar mi sueño! ¡Ah, señor, cuán dichoso me hace usted!

—Mañana hebrá firmado el precepto su nombramiento, é inmediatamente entrará usted en el ejercicio de sus funciones.

—¿Cómo demostrarle mi gratitud?

—Desempeñando su cometido leal é inteligentemente Redactará usted un acta

de sus descubrimientos con respecto al asunto del coche número 13, y me la entregará cuando venga usted á recoger su título de inspector. Inmediatamente después proseguirá sus trabajos.

—Convenría mucho que pudiera leer las notas dirigidas á la prefectura por el comisario de policía de Bagnole.

—Estarán á su disposición. Tendrá usted cuatro agentes á sus órdenes. Se los presentará mañana.

—Desearía solicitar un favor.

—¿Cuál?

—El de que me permita usted llevar solo el asunto en cuestión.

—Concedido. Hasta mañana, señor inspector.

Plantade saludó con respeto y salió loco de alegría.

—Este hombre ha nacido para policía—dijo el comisario de las delegaciones así que hubo cerrado la puerta.

—El mozo acaba de probar su inteligencia—respondió el jefe de seguridad.—Creo que nos prestará señalados servicios.

—Thefer se pondrá furioso.

—No hay que hablar de él. Se ha gastado muy pronto, y esperaba más de él.

—¿Va usted á renunciar á sus servicios?

—No; hasta hoy nos ha sido útil y una

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Leonor Miranda Yance

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Fidel García Mancañador; madre doña Fermína; madre política D.ª Carmen; hermanos; hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.

CARBONES "CASTILLA"

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que nos honró con sus pedidos de carbón en años anteriores, que estando en plena explotación las minas de esta casa, ofrecemos nuestros carbones hoy al precio de pesetas 4 50 el quintal neto. Para pedidos al por mayor, precios convencionales.

Diríjase á la calle del Morco, número 7, y por los teléfonos núms. 364 y 319.

las mejores selchichas, jamón limpio, salchichón y flambres. Venta al por mayor de tocino, jamones, mantecas y embutidos, en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Alhóndiga de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

El especialista

en enfermedades, infecciosas, alérgicas y su cirugía general. Dr. Guillén y Arroyo, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el hotel Norma el día de cada mes. Residencia: Herizaga, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

OFICINA FARMACIA DE LA NORMA

E. Moranchel

PROFESOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR.

Rapólin, 2 y 4.

Antonio A. Carrtero

Médico por oposición, afecto al servicio de la profilaxia pública de las enfermedades venéreas sífilíticas.

Consulta de 10 a 12 y de 2 á 5. Sanz Pastor, 2

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huelto del Rey, 26, 5.ª, derecha.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

Preparado por la Real Academia de Medicina) de cefalinas, sueros, vacunas, Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.

Calle de San Juan, número 45 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gracia á los pobres Calle-Gufo, 12, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO BUENO dependiente en gurguzta, nariz y oídos. Consultas de diez á doce y de cuatro á seis. Paseo del Rey, 23, 1.ª

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gracia á los pobres.

Buque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

medico del Instituto Pédico, de Madrid, dependiente en gurguzta, nariz y oídos

Paseo del Rapólin, 42, entre rales.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.



ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Inmenso surtido

CD-115 BURGOS

OVOLIDES

superiores fabricados en Burgos

RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos).

Muestras gratis.

Volante del DIARIO DE BURGOS (177)

XAVIER DE MONTEPIN

Coche número 13

compró el comisario de las delegaciones.

—Porque es absurdo. Únicamente un

procedimiento de tapar el número.

—Clarte.

—Y así es lo que ha debido Thefer

esperarse.

—Indudablemente, usted lo ha espas-

ado, y, así es, porque permanece usted

ante este misterio: ¿Dónde ha sido

conducida esa mujer?

—Indudablemente, porque no he recibido

ninguna noticia para la indagatoria, como The-

fer y sus agentes.

—¿Qué hubiera hecho usted en su

lugar?

—Hubiera previsto que del rapto po-

día resultar un accidente anormal; hu-

biera procurado descubrirlo, en todos

los barrios de París y en los alrededores

de los errabales, una legua á la redon-

da, y digo una legua, porque desde la

hora en que ha sido robado el carruaje

hasta la que ha sido encontrado, el cabal-

lo no ha podido hacer una jornada más

larga; hubiera podido hacer una jornada

de tres días á los comarcanos de cada

barrio, de cada pueblo suburbano, y relación

de todos los accidentes acaecidos en sus

zonas respectivas, así como de las recla-

maciones hechas en sus oficinas. Hubiera

examinado las calles arboladas por donde

ha pasado el carruaje; hubiera tomado las

dimensiones de las huellas de las ruedas y

de los cascos del caballo para tener punto de

comparación, y de todo esto hubiera surgido

la prueba de que el coche número 13 había

subido hasta lo más alto de la cantera por

el camino de Bagnole, y descendido hacia

Montreuil por el otro lado, luego de haberse

parado ante una casa aislada, devorada por

el fuego una hora después; hubiera adquirido

bien pronto la certeza de que la mujer ó la

joven robada hubiera perecido en el incendio

provocado de intento.

El jefe de seguridad y el comisario escuchaban

atónitos á Plantade.

sentaciones de provincias que la limitación debe establecerse por el peso total del periódico, de manera que no pueda darse mayor cantidad de papel que la que el precio del periódico determine.

En la reunión que hoy celebra la ponencia se llegará a un acuerdo respecto a este extremo, e inmediatamente se redactará el oportuno proyecto de decreto, visitando la ponencia al presidente del Consejo para pedirle que lo ampare y se sirva publicarlo en la Gaceta para su efectividad.

UN ARTISTA BURGALÉS

Hace pocos días, tres ó cuatro, nos enteramos por la Prensa de Madrid, de que en la Corte se está celebrando una exposición de ceramistas españoles.

Con la atención que nos inspira todo lo que de Arte trata, leímos algunos periódicos, y sentimos gran asombro ante estas líneas del *Heraldo*:

«El ceramista burgalés, Simón Calvo, nos ofrece una nota original. Sus obras son perfectísimas imitaciones de la cerámica antigua griega y romana del siglo XIII. Al lado de estas piezas de gran carácter, figuran unos platos y cacharros góticos, en los que el artista se ha esmerado, dándole hasta la pátina de la vetustez.»

Nosotros no conocíamos a Simón Calvo é inquirimos noticias suyas.

Un buen amigo nuestro, el simpático artista Manolo Izquierdo, satisfizo nuestra curiosidad.

—Sí, hombre. Es discípulo desde hace muchos años de la Academia del Consulado. Es un muchacho que vale mucho y promete más. Marcelino Santa María se interesa grandemente por él y me ha escrito diciendo que si Calvo quiere vender lo que expone, han de sobrar compradores.

Después corroboramos que, en efecto, es discípulo de dicha Academia, y muy especialmente de la clase de cerámica artística, creada á instancias de Manolo Izquierdo.

Nuestra gran curiosidad por conocer al novel artista llevónos ayer hasta la no cercana calle de los Alfileros y allí, en un alfar, encontramos á Simón.

Es un muchacho fuerte, bien plantado, con ojos inteligentes.

Expusé el objeto que allí nos llevaba, contestó con modestia:

—No me gusta que se ocupen de mí. —Bueno—repusimos—quiera usted ó no, hemos de decir algo á los lectores del *DIARIO*. De forma que haga el favor de darnos detalles de su vida, sus obras, sus esperanzas...

No hubo medio. La gran modestia, rayana en humildad, no le dejó satisfacer nuestra curiosidad.

Casi á la fuerza pudimos sacarle que las obras que en la Exposición madrileña tiene presentadas son imitaciones de Talavera y del griego, romano y etrusco.

Después nos mostró unos platos y jarrones, que juraríamos haber sido hechos en Talavera hace centenares de años. Palabra que á no decirnos que habían sido bajados por el poco tiempo ha, los hubiéramos tomado por objetos seculares conservados en vitrinas. La imitación no puede ser más perfecta.

No cabe duda, de que Simón Calvo es un verdadero artista.

Vimos luego unos jarrones, varios cacharros, un florero...

Todo ello parecía haber sido sacado de entre las ruinas de una ciudad secular. No se puede pedir más verisimilitud de vejez en unas cosas nuevas.

Nos despedimos afectuosamente del muchacho, y vinimos pensando que si tuviera encargos que le ayudasen á vivir, si alguien le diese alas para volar, si las Corporaciones ó los particulares le subvencionasen, para que en los viajes completara su educación artística, Simón Calvo daría días de gloria á Burgos.

Es una pena muy grande que ese novel artista tenga que dedicarse á hacer pucheros, barriles y cazuelas, como ahora le ocurre, para vivir.

¡Eh, muchacho! Hay que salir de la oscuridad, dejarse ver, apartar la modestia excesiva. Haga usted unos trabajos para que los burgaleses puedan admirarlos aquí, en nuestra ciudad, y no fallará, creemos de buena fe, alguien que se encargue de prestarle su apoyo.

A trabajar, Simón Calvo.

¡Ah! No se le olvide avisarnos cuando haga alguna labor de empeño. Tenemos ganas de aplaudirle.

¿Quiere, amigo?

CARDIEL.

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega.

Funciones para mañana, sábado 20.—A las seis de la tarde, segunda de abono, y á las diez de la noche, popular.

1.ª La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Chapi.

EL BARBERO DE SEVILLA.

2.ª ESTRENO de la comedia lírica en un acto, de los señores Paradas y Jiménez, música de los maestros Vela y Bru.

LA CHICHARRA.

3.ª El sainete en un acto y tres cuadros, de Arniches y del maestro Torregrosa.

LA FIESTA DE SAN ANTON.

Los conflictos sociales

En Barcelona

Amado á Barcelona
Madrid 19.—Esta tarde ha salido para Barcelona, donde permanecerá hasta que se posea su sustituto, el gobernador dimisionario de Barcelona, Sr. Amado.

En Gobernación

Nos manifestó el subsecretario esta madrugada que había quedado resuelta la huelga de electricistas de Alicante, y que aun cuando en esta población persistía la de panaderos, la tranquilidad era absoluta.

Añadió que, según informes que transmite el gobernador accidental de Barcelona, al entierro de los guardias asesinados han acudido unas 60.000 personas.

El ministro ha conferenciado con una comisión de tranviarios.

El nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona está hecho ya, pero el subsecretario no pudo decirnos quién era el sustituto del señor Amado.

Rechazó el señor Wals el dictado de parciales que, refiriéndose al asunto de los tranviarios, han dado al ministro y á algunos periódicos, y justificó la intervención del señor Fernández Prada por la razón de que el servicio de tranvías es un servicio público.

¿Retorillo, gobernador de Barcelona?

Es tal la reserva que se guarda en lo relativo al nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona, que el nombre del designado puede asegurarse que lo ignoran todos los ministros, á excepción de los señores Fernández Prada y Alende Salazar.

Persona que se dice muy enterada nos asegura que el sustituto del señor Amado será el marqués de Retorillo.

Hace falta actuación enérgica

Barcelona.—Convocados por el alcalde señor Martínez Domingo, han acudido hoy al despacho de la alcaldía los presidentes de todas las sociedades económicas, con objeto de hacer un nuevo intento para la solución de los conflictos pendientes.

Los reunidos convinieron en asegurar que solo una intervención eficaz y urgente del Gobierno podría influir en el encauzamiento de la normalidad.

Inscripción significativa

En varias culatas de las pistolas recogidas por la policía en el Centro de la Dependencia Mercantil, se lee la siguiente inscripción:

«Este revolver debe conquistar un fusil.»

Otro dato significativo

Se viene observando que muchas de las casas «dheridas al «lock-out» reciben retrasada la correspondencia, ó no la reciben nunca.

La Federación Patronal se ha decidido á intervenir en el asunto, por si no se trata de una casualidad explicable y efímera.

En Madrid

Hacia la normalidad

El gobernador civil, marqués de Grijalva, ha celebrado extensa conferencia con una comisión de obreros tranviarios, manifestándoles que la empresa se mostraba propicia á entrar en negociaciones, si á ellas precedía la vuelta de los huelguistas al trabajo.

Respecto á los despidos hechos, la Compañía acatará un arbitraje, encomendado al gobernador ó al ministro.

Con relación á este extremo, los obreros manifestaron que igualmente aceptarían el arbitraje, si se les surgía la solución antes del 12 de Enero.

Por lo que al aumento de salarios se refiere, el gobernador dijo que la Compañía mantendría la promesa hecha de aumentar 50 céntimos en primer año y conceder nuevo aumento á mediados del mismo.

Los obreros contestaron que si la empresa se avenía á conceder el de mediados de año antes de 15 de Enero, ello sería una excelente base para negociar, determinando la inmediata vuelta al trabajo de todos los huelguistas. — *Mencheta.*

Contra la glosopeda

El ministro de Fomento ha publicado en la *Gaceta* una Real orden, disponiendo que por los gobernadores civiles se vele por el más exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias, exaltando el celo de los inspectores provinciales y municipales de Higiene y Sanidad pecuaria.

También se les recomienda la más estricta observancia de lo previsto en los artículos 83 al 94 del vigente Reglamento de Epizootias, sobre desinfección del material de ferrocarriles, empleado para el transporte de ganados.

Crónica militar

Lecciones de Pasos

El señor ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice á los capitanes generales de las regiones y Alto comisario de España en Marruecos, lo siguiente:

«Queda V. E. facultado para otorgar licencias de Pascuas, si lo considera conveniente, desde el 20 del actual al 20 de Enero, para península, islas y África, á jefes, oficiales y tropa, con restricción que aconsejen atenciones del servicio, y á condición de hallarse dispuestos á incorporarse al primer aviso, pasarán todos como presentes revista Enero con fecha marcada, percibiendo tropa haber sin pan y para conceción á ésta se tendrá en cuenta preferencia que antigüedad prestando servicio de armas y conducta hagan recomendable.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra sustituta de Villamiel de Muñó, D.ª Antonia Sáiz y Sáiz.

INTERESANTE AL COMERCIO

Comprobación de pesas y medidas

Según circular que hoy publica el *Boletín Oficial*, la comprobación anual de pesas y medidas empezará por la capital de la provincia, el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del fiel contraste, sita en la calle de Santa Agueda, número 2, el día 21 del propio mes, á cuyo efecto estará habilitada durante los días laborables, de nueve á doce y desde las catorce á las diez y siete.

Transcurrido el plazo señalado para la comprobación en la oficina designada, procederá el fiel contraste á practicarla en el establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas de alceña mayo de 500 kilogramos y las denominadas básculas puentes, por las que sólo se satisfarán derechos sencillos.

Para la comprobación de las básculas y romanas, los interesados proyectarán al fiel contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea, por lo que respecta á las básculas, de la cuarta parte de su alcance, además del lastre necesario; éste no devengará derechos, á no ser que el interesado no proveyera de las indicadas pesas. Estos derechos serán de 50 céntimos por cada 100 kilogramos.

Terminada que sea la comprobación en la capital, se procederá por el fiel contraste ó sus ayudantes á verificarla, bajo las mismas condiciones, en los demás pueblos del partido judicial, siguiendo previamente á los señores alcaldes para que éstos á su vez lo pongan en conocimiento de sus administrados, á fin de que concurran al local que se designe con los aparatos de pesa y medir, á la debida formalidad de referencia.

Están obligados á la comprobación todos cuantos necesiten hacer uso de pesas y medidas, incluso las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la Provincial ó de la Municipal, las fábricas, depósitos, bodegas, talleres, Montes de Piedad, casas de préstamos, Bancos, sus sucursales, expendurías, Sindicatos, Colonias Agrícolas, y, en general, todos los que estén comprendi-

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana sábado, 20 de Diciembre de 1919, á las siete y á las diez de la noche,

HAMLET

Excelso poema del inmortal escritor W. SHAKESPEARE.

Adaptado al cinematógrafo con arte insuperable por la casa RODOLFI FILMS.

Admirablemente interpretado por el maravillosa artista rusa ELENA MAKOWSKA y el eminentísimo trágico italiano RUGGERO RUGGERI.

HAMLET ES LA OBRA MAS BELLA Y DELICADA QUE SE HA LLEVADO A LA PANTALLA

dos dentro del título 2.º del Reglamento.

Las pesas, medidas y demás aparatos de pesar y medir que deben usarse en cada establecimiento, son las que se detallan en el artículo 20 del Reglamento, cuidando los señores alcaldes y fiel contraste de no permitir que los diversos líquidos que se vendan se midan con una serie de medidas, en perjuicio de la salud y del aseo.

NOTICIAS

Mañana sábado, á las nueve, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo conferirá órdenes generales solemnes, en la S. I. M., con asistencia del Excmo. Cabildo.

Esta tarde ha fallecido, joven aún, D. Lucas Mayor, «chauffeur» al servicio de D. Pablo Pradera.

A su esposa D.ª Josefa Ibáñez y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Dicen de Palencia:

«El vecino de Palacios de la Sierra (Burgos) Angel Miguel Sallero, dejó un carro que conducía á la puerta de la pasada que existe frente á la cárcel, y al hacerse nuevamente cargo de él observó que le habían sustraído un telón, unas botas y unas polainas.

Del hecho se dió cuenta á la inspección de policía, ignorándose quién ó quiénes son los autores de la sustracción.

Se practican gestiones para descubrirlos.»

En Junta general extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista el día 18 del actual, entre los acuerdos tomados figura el de presentar en las próximas elecciones para concejales, dos candidatos por cada uno de los distritos tercero y quinto.

Ha sido nombrado ayudante interino de la Sección de Letras de este Instituto, D. Federico Díez de la Lastra y Díez Gúemes.

Los individuos que á continuación se expresan, deben presentarse en la Zona de Reclutamiento de esta capital (Progreso, núm. 4), provistos del pase de situación, con el fin de pasar la revista anual: Angel Jaime Santamaría, Eugenio Albillos del Val, Leonardo García Gil, Remaludo Sáez Cufado, José Hernández García, del primer regimiento de Ferrocarriles.

Valentín Asofra Martínez, del 5.º de Zapadores Minadores.
Pantaleón Almería Ibarra, Eusebio Alvarez Mone, León Moliner Andrés, Emilio Barrio Alonso, del tercer batallón de reserva de Ingenieros.

Florentino García, Silverio García Martínez, Toribio Manrique Pinedo, regimiento infantería de Covadonga.
Hilario Sáenz Merino, Juan López Torres, Félix García González, Luciano Aranzón Benito, del regimiento infantería de Garelano.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital, en uso de licencia, nuestro particular amigo D. Hilario Ibeas, capellán de la Compañía Trasatlántica.

Aprobado el reglamento de los funcionarios municipales, mañana, á las siete de la tarde, se reunirán todos los funcionarios en uno de los locales del edificio-teatro, con el fin de proceder á la constitución definitiva y nombrar la junta directiva.

La votación de los vocales y suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato del cuerpo de médicos titulares se verificará, según Real orden de 4 del corriente, el día 21, en las oficinas de este gobierno civil, debiendo sujetarse á lo publicado en la Real orden de referencia y en la ordenanza correspondiente.

TISNDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 1.047 raciones.

D.ª Julia Domingo Bazán de Plaza, en concepto de tesorera de la Junta administrativa de Fondos Benéficos, ha entregado á esta Tienda-Asilo 780 pesetas para sus atenciones, y una persona caritativa 25, con el mismo fin.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

En la calle de Fernán-González sufrió una caída esta mañana, á las doce y media, Genara Hernández, de 63 años, fracturándose por completo el antebrazo derecho.

Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro y luego pasó al Hospital de San Juan.

Han fallecido en esta capital: D.ª Leonor Miranda Yance, esposa de D. Fidel García Mancesidor.

D.ª Patronila Arroyo Esteban, esposa de D. Manuel Moral.

Testimoniamos nuestro sentido pésame á las respectivas familias de los finados.

Se ha encargado del estudio del camino vecinal de la Quinta á Cardañalino pasando por Fuentes Blancas el distinguido ingeniero señor Rodríguez Arango, quien ayer, acompañado del

presidente de la comisión de Obras, señor Ruiz Dorronsoro, estuvo recorriendo el terreno.

LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única casa que vende los legítimos turrones de Alicante, Jijona, yema, el exquisito Cadiz, los nombrados pasteles Gloria, dulces secos y cascos de Valencia. Mazapan superior de Toledo, acellunas de Onil.

Esta casa se surte del proveedor de varias Casas Reales.

Frutas, melones, granos de oro, granadas y naranjas mandrianas.

Seras para corderos á 45 céntimos una, y aguaderas de cuatro cantaros á 4 pesetas.

Paloma, 25.—Estereria.

Turronero valenciano

Participo á mi numerosa clientela que traigo este año los mejores y más acreditados turrones de Alicante, Jijona y otras clases, así como los riquísimos mazapanes de Toledo, los pastillitos «Gloria» y las exquisitas cascas valencianas.

Calle de Lain Calvo, junto á la encarnación del señor Pereda.

REGALO DE PASCUA

JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio á su distinguida clientela y á todo comprador que honre con sus encargos esta casa

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

El regalo es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora ó caballero (á elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en sus escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 433

MATANZAS

Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos á brazo, azúcares, cafés, thé, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, ligos, ciruelas pasas, frutas en almibar y al natural, ron, coñac, Ginebra, anís mono, Jerez, moscatel y Málaga, toda embotellada y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Para la tos y catarro de garganta y pectorales CBNARRO.

Gaja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

ENFLAJECIMIENTO

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses llegando al peso normal.

ESCERINA y JABÓN ESCERINA son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestra sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlacas, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del natural, con Patente de invención.

Principales acciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asimismo completa á su numerosa clientela, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres flamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA: Santos Domingo de Silos y Mariano Cultos:

Catedral.—Mañana, á las nueve, Rvmo. Prelado celebrará misa pontifical y conferirá órdenes sagradas.

Boletín Oficial

El número correspondiente al hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para la circulación de los autos, por haberse declarado la guerra en las provincias de Barcelona y Girona. Declarando sin curso y fenecido el expediente de registro minero «Marrero 2894».

Rectificando un registro minero. Anunciando que han quedado para la conservación de piedra machacada los años 1915, 1916 y 1917 de la canchales por D. Pablo Arceles.

Idem id. id. durante el año 1916 de los por D. Benito Lizquiza.

Previsiones para comprobación de pesas y medidas.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales del partido de Drivesca.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Francisco Gueez, D. Joaquín Parde, D. Antonio Bo, D. Antonio Uribe, D. Angel Lorenz, D. Arturo Sáiz.

Hotel París.—D. Ricardo López, D. José Muro, D. José Muro, D. Vicente García, D. Joaquín Blasco, D. Francisco Arcehiva, D. Gerardo del Río, D. Gregorio Canada, D. Gerardo Martínez, D. Alberto Martínez, D. Severo, D. Fernando, D. Resilius, D. Leiva, D. Carlos Esteche, D. Angel, D. Gerardo Gago.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Teófilo Sáez, de 17 años; herido en el dedo medio izquierdo.

Angel Mediavilla, de 25; extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Juan José Arnal, de 25; quemadura de primer grado en la mano derecha.

Ricardo Castriño, de 67; erosión en la mano y meñique izquierdos.

Juan Antón, de 35; erosión en la mano derecha.

Valeriano Sobrino, de 19; herida en la mano en los dedos pulgar é índice izquierdos.

Nacimiento

Libramientos para mañana: D. Cecilio Martín, D. Emilio, D. Juan Díez, D. Felipe Quiñeres, D. José García, D. Francisco J. Gil, D. Alfredo, D. Demetrio Ruiz, D. Revilla, D. Claudio Hernández, D. Miguel, D. Vidal Tablado, D. Julián, D. Félix Carroño, D. Juan, D. Lorenzo García Casado, D. Gaspar de Correas, D. Gerardo y D. Eustasio Acinas.

Registro

Defunciones.—D. Amón Ortega, de Padilla, de Abelo, 24 años. Provincial; Leonor Miranda Yance (Gulpuzco), 31 años, isla, 37.

Nacimientos.—Victor Hernández, hijo de D. Víctor Hernández y D. Eustasio Acinas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 705.0 á las cuatro de la tarde, 705.0.

Temperaturas.—Máxima sombra mínima sombra 10.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 19.—A pesar de la gran abundancia de ganado del país, los precios de los precios aumentan en proporciones considerables.

Véase la cotización de hoy en Burgos, Bueyes del país, á 25 pesetas en Gallegos, á 27 (se presentaron pocos).

Cerdos, de 33 á 36.
Torneras, de 260 á 275 kilo.
Carneros, 160.

Hubo abundancia de corderos de la zona y el precio medio fue, también en el de cinco reales libres próximamente.

Valladolid 18.—Merc

Doce canciones populares burgalesas, Melodías del Folk-Lore Burgalés del maestro Olmeda, armonizadas por José María Beobide. Colección, 1'50 pesetas.

Imprenta, Librería y Papelería R. ALDECOA Plaza Mayor, 22, BURGOS.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Conferencia... Madrid.-5'201.

de gobernadores... El Rey ha firmado hoy los decretos nombrando gobernador de Barcelona a D. Francisco Mestre Laborda...

El Rey, de campo... A mediodía marchó el Rey en automóvil a la finca del duque de Tovar, donde pasará el día de caza, con varias aristócratas...

Los conflictos sociales... Se ha resuelto la huelga del ferrocarril suburbano, de Mélega, que ofrecía caracteres de gravedad, por haber acordado acordar las ferroviarias andaluzas...

El 'lock-out', en Madrid... Esta tarde se reunirá, a requerimiento del señor Fernández Prada, la asamblea patronal de Madrid, para ver si se llega a un acuerdo y suspender el 'lock-out'...

Los tranviarios... El servicio de tranvías en Madrid está hoy casi normalizado, pero continúan estacionados los coches.

Los haberes de los médicos... Una comisión del comité central de médicos foráneos y titulares ha visitado al señor Fernández Prada, para protestar de que a los médicos de Cartagena se les pagan 160.000 pesetas.

Nota política... Se asegura que continúan inquietos los conservadores, por la solución dada a la crisis, y que pretenden arrancar al señor Bazo declaraciones concretas.

Los peluqueros... En algunas peluquerías se han declarado en huelga los dependientes, por no cumplir los patronos las bases aprobadas.

Los tipógrafos... Los patronos del Arte de Imprimir han ofrecido un aumento del 25 por 100 en los jornales, concediendo a sus obreros, pero que contesten, un plazo hasta el sábado.

El pleito periodístico... Ha sido suspendido judicialmente el diario 'La Libertad', apareciendo en su lugar 'El Popular', pues en el auto judicial se le obligó a cambiar de título.

La cuestión ferroviaria... El señor Jimeno ha dicho que el problema que más preocupa al Gobierno es el de los ferrocarriles, pues las Compañías atraviesan una crisis difícilísima.

Stalero ferroviario... En la estación de Templeque chocaron dos mercancías. Por esta causa no han llegado los trenes de Andalucía y de Levante.

De Cataluña... BARCELONA.—En el campo de la Bota se ha hecho el reconocimiento de los artefactos últimamente recogidos. Uno de ellos era peligrosísimo, y, de estallar, hubiera causado muchas víctimas.

Señalan los atentados... Vico.—Anoche hubo explosión en una fábrica metalúrgica un artefacto, arrojado sobre las mercancías. Causó desperfectos, pero no hubo desgracias personales.

El descanso en la Prensa... Sevilla.—La Asociación de la Prensa ha dirigido al Gobierno un escrito, pidiendo que se cumpla el descanso semestral para todos los periódicos de España.

Las cigarreras... CADIZ.—Las cigarreras se han declarado en huelga.

La cuestión militar... CORONA.—El Ayuntamiento ha acordado pedir la anulación del fallo del tribunal de honor, que expulsó del Ejército a los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

En la Presidencia... Esta mañana visitaron al señor Allende Salazar los señores Betelal, Parrella, conde de Albiz y el magistrado del Tribunal Supremo D. Ricardo Ortiz.

En el Palacio... Despecharon con el Rey las señoras Allende Salazar, Gimeno, Rivas y Terán.

La Cruz Roja... GINEBRA.—La Liga de la Cruz Roja comunica el nombramiento de Williams Cowper, como comisario de la mencionada Liga en Polonia, encargándole de la obra sanitaria antihéptica de occorros.

Continúan presentándose a la compañía huelguistas que firman sus instancias como si fueran de nuevo ingreso.

También acuden muchos, ajenos al personal, solicitando ingresar al servicio de la empresa. El director de la misma ha ordenado que se premie a los empleados heridos en el cumplimiento de su deber.

Esta tarde se hallan reunidos los tranviarios en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones. De Barcelona BARCELONA.—Como consecuencia de una avería sufrida por una locomotora en la estación de Prat, se necesitó enviar otra para recoger el convoy del expreso de Madrid, el cual llegó con dos horas de retraso.

Llegaron en ese tren los señores Cambó, Domingo, Amado y marqués de Alhucemas, y los sindicalistas Seguí, Pestania y otros concurrentes al Congreso sindicalista de Madrid. El señor Amado manifestó que no se encargaría del gobierno civil y que se proponía regresar mañana a la corte, con su familia.

MINCHETA. BOLSA Día 18 Día 19

Table with 2 columns: Día 18, Día 19. Rows include: 4 por 100 interior, Idem de 2 años, 5 por 100 amortizable, 4 por 100 exterior, Acciones del Banco de España, Idem Compañía Arrendataria de Tabacos, París 4 por 100 exterior español, Cambios sobre París, Cheques, Cambios sobre Londres, Acciones preferentes Sociedad General Anunciadora, Acciones ordinarias de Idem, Obligaciones de Idem, Acciones Banco Hispano de la Plaza, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Carpetas de amortizables, Hispano, Carpetas último empréstito, Hilo, Marcos.

MEDIO PLAZA, banquero... Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gires sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de todo clase de acciones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración. CRIBADO DE PIEDRA, Id. de antracita, Cok de Mieres, Ovoides de hulla.

Edicto... A voluntad de sus dueños, se vende una casa poseída denominada la de 'Juan Rubio', sita en esta villa, barrio de Costana, calle de Burgos, cuya subasta tendrá lugar en la misma casa, el día 28 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Salas de los Infantes 2 de Diciembre de 1919.—Los interesados Juan Arroyo, a ruego de María Pilar, Agustín Ontañón, Rogelio Vicente, Gregorio Vicente, a ruego de Caya Salas, Jeremías Serrián.

PÉRDIDA DE UN PERRO... Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que atiende por 'Dick'. Se gratificará a quien lo entregue calle de San Pedro Cerdas 'Villa Cándida'.

AMA SECA... Se necesita para el cuidado de cuatro sifos. Muerto del Rey, 2 y 4, 3.º, izquierda.

ELECTRICISTA... Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá para su auxilio, y se preferirá con todo que le pueda servir para mencionado cargo, indistintamente sin recibir consideración de sueldo.

ARRIENDO DE TIERRAS... En término de Valbenilla (Castrogeriz), se arriendan unas ocho y media hectáreas. Informará en Burgos, D. González Mercado, calle de la Calera, 33, 1.º

SE ARRIENDA UN COTO... de 45 fanegas de sembradura, siendo casi todo ello regadío; tiene casa, molino con dos piedras y pajares. Razón: Vitoria, 2.º, entresuelo.

CALANDRA... Se desea comprar una de tres ó cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir a Gerardo Ron, Padrón (Galicia).

Seis zonas

por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

- 1.ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2.ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño. 3.ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4.ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5.ª Facilita el destete. 6.ª Preserva de diarreas y demás afecciones gastro-intestinales.

PERDIDA de una cartera de tela, de señora, conteniendo un pañuelo, desde Huerte del Rey hasta la plaza del Duque de la Victoria, número 17, 1.º, derecha, donde se agradecerá y gratificará a quien la entregue.

AMA DE CRÍA... Se ofrece, en buenas condiciones, una, en Santo Domingo de Silos, llamada Rufina Alameda.

OPERARIOS... Se necesitan en la fábrica de harinas de Orejón y Pérez, Fernan-González, 11.

Para taller de carros... Se necesita un oficial ó aprendiz. Informará, Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

Regimiento lanceros de España 7.º DE CABALLERÍA... Debiendo proceder a la renovación del contrato del fierno que produce el ganado de este regimiento durante el año 1920, se anuncia por el presente, para que el que lo desee presente sus condiciones bajo sobre cerrado, en la Oficina de Mayoría, hasta el 23 de los corrientes, a las diez, a cuya hora se procederá al sorteo de los pliegos presentados, siendo satisfecho el importe de este anuncio, por aquel a quien se le adjudique el referido contrato.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

ANUNCIO... 11.º regimiento de Artillería ligera. Debiendo renovarse el contrato para la venta y extracción del fierno que produce el ganado alojado en este cuartel durante el año 1920, se abre concurso para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo, antes de las doce del día 23 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicho venta.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Gil.

Arboles frutales y forestales... de los más acreditados viveros de España. Maquinaria agrícola.—Abonos minerales. Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

VENTA DE CARBONES... minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

CARROS... Por traslado a Burgos del dueño del ventorro de Villagera, se venden dos carros de buyes en buen uso y otro carro con su caballo y arreos, y otros efectos. Para tratar, en dicho ventorro.

AMA DE CRÍA... Se necesita para su casa. Informes: José Carazo, fábrica de gaseosas y carbones, Santander, 30.

Aprovechen la ocasión... En la tienda de Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, se venden patatas a 25 céntimos kilo, y de 20 kilos en adelante, a razón de 26 céntimos kilo.

COSTURERA... Se encarga de prendas de vestir para criadas de servicio y clases modestas, a precios sumamente módicos. Santa Agueda, 27, habitación número 2.

SE COMPRARÁ... coche de campo, ligero, cerrado, de cuatro ruedas, para tronco y limonera, con capota que cubra el pescante. Informes: en esta Administración.

ARRIENDO DE TIERRAS... En término de Valbenilla (Castrogeriz), se arriendan unas ocho y media hectáreas. Informará en Burgos, D. González Mercado, calle de la Calera, 33, 1.º

Se arrienda un coto... de 45 fanegas de sembradura, siendo casi todo ello regadío; tiene casa, molino con dos piedras y pajares. Razón: Vitoria, 2.º, entresuelo.

CALANDRA... Se desea comprar una de tres ó cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir a Gerardo Ron, Padrón (Galicia).

Imprenta del Paseo de Burgos.

CONFITERIA REPOSTERIA VISITE V. ESTA CASA :: ARTICULOS PARA NAVIDAD :: INMENSO SURTIDO BURGOS.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000 Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110'70

SE NECESITA un oficial que esté bien instruido en el oficio de herrero en la herrería de la vida de Lozano.

SE VENDE una máquina de gaseosas, en buen uso. Para tratar, con Eleuterio López, en Sagamón.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SERA PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VALLEROS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

INFORMACIÓN MILITAR en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

MUEBLES: ALCALDE CAMAS: ALCALDE Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Barbero Hermanos Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29 Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendemos al por mayor á precios muy convenientes.

Automóviles "FORD", Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO.-SANTANDER Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

A los maestros de obras y particulares Se hacen bañeras, fregaderas, bañeras, lavabos, escaleras, tuberías y todos cuantos trabajos se deseen en piedra artificial y mármol comprimido. Precios como nadie y en mejores condiciones. Maestros constructores CEBRIÁN Y DOMINGO Calle de Valladolid, núm. 8 (Posada de Santa María)

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

Compañía Transatlántica de Barcelona Servicio rápido regular en magníficos y rápidos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Tercer esmerado y confortables camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y contruidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de camarás y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.-Puebla, 20, 2.º, derecha

Arboricultor

Procedente de Sabinán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas

Pará pedidos de plantas y de catálogos dirigirse al parador de El Siglo, calle de la Merced.

«Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle da vigor, salud, fuerza.»

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Desvelar EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositario en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lala-Calvo, número 1.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arroz. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Modern' Garage.

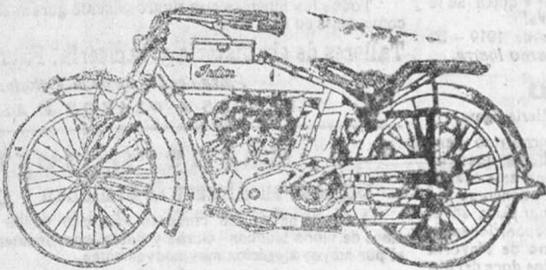
Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 106 BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos

Talleres de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO Á FUEGO PIZARRAS DE RECAMBIO

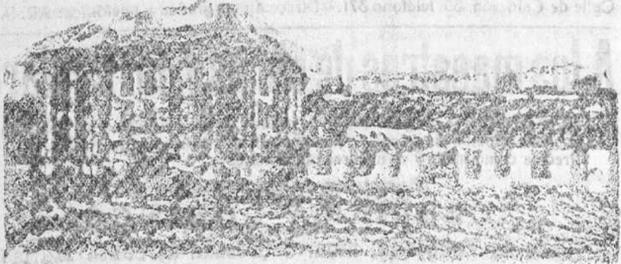
Immense surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS ACEBITES GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

ANTISÉPTICO y RECONSTITUYENTE

SOLUBILIZADO

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofluorato de Sód. Sustituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, quita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. SAUTAUDERÉ, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias

Metales. Bismuto, plomo, cobre, aluminio, estaño, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, espísel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carbono de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para nitruros, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

JABÓN MARTARTO JABÓN VASCONIA JABÓN CANTABRIA

Bujías Perfumada Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y MARTARTO, en piezas estampilladas de 100 y 200 gramos, son jabones de la clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián. Representante en Burgos FRANCISCO ALSALDE GRIVE.

BOTELLAS vacías, de tinta, plano redondo y cuadrado, se compran; pago alto precio:

La de un litro á 25 céntimos.
> > 1/2 > > 20 >
> > 1/4 > > 15 >
> > 1/8 > > 10 >
y los curules-finteros á

Fábrica de tintas.—Isla número 17 SALÓN POSTAL



Reumatismos Gota, Piedra Artritis

Panzanie cual fecha...
El dolor ha merecido, y desdicha, si se ve quien el icilo fino del organismo, como de muchas decisiones. Heben en cada instante el agua mineral que se logra hecha con un paquete de **Litínés de Gustin**

Así obtendrán la mejor agua mineral que circula y calma rápidamente el dolor físico.

para hacerse 1/2 litros de agua mineral.
Depos. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de los doce papeles, 1'20 pesetas

Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Sabinán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albréchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

LAS PIERNAS PESADAS



Depurativo Richelei

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que desparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, descomulgada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadéz del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelei se encuentra en todas las farmacias L. Richelei, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de objetos antiguos y modernos, brillantes, diamantes, perlas y joyas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de seldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo posterior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lala-Calvo, 17, principal.—Burgos.

DE SUORTISIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO

Fábrica de cajas de cartón REPARACIONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain Calvo, 38.—Burgos

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Casado

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MERA, NÚMERO 23, 1.º.—BURGOS.

Neuritis (quemaduras), deformaciones de la espalda, piernas y pies.—Nódulos y tumores.—Dolencias de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la consideración de los médicos

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consecuencia, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos escusado un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues entendemos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para herida, el adquirirlo y colocarlo cuando se ha sido fabricado expresamente para uno (y este, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede establecerse al mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y su riesgo una consideración hace estremecer. Es tan grave esa peligro y su riesgo inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que tratase de curar sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que se hallan en el botiquín sin darse en otra cualidad, por ejemplo, que es su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y esto á base de que el aparato queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícil problema de moldear en sancho soporte, y en grado de blandura necesario en cada caso, las partes obtendidas de los aparatos ortopédicos para ser aplicadas siempre que los apilios superiores presenten duras fibras ó existan lipomas alrededor de las muñecas, de tal modo que sea gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin estirar ó espartar, ni pisar, ni resortes suplen de ninguna clase, todas las necesidades de los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Heridas y excisiones cutáneas con su tratamiento*, libro de 250 páginas que ha merecido los más altos premios de verdaderos entusiastas médicos, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Los permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á quienes se atiendan como tales, títulos equivalentes á estos que hemos referido como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consejo ortopédico en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Casado (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de casa y de tres á seis, en el Hotel Norte y Laidras, fíjense todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Sucursal: Paloma, 6.—Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, peñones, sacos, tapabocas, capas, mantillas de seda, posamontañas, capotes para el cuerpo, muebles negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos.—Precio fijo

Camisas percal batista á 5 y 7 pesetas.

Jersey lana, con corbata á 14, 16, 18 y 20 pesetas. En algodón á 6 y 7 pesetas.

Camisas percal, cuello y puños dobles á 7 y 7'50 pesetas.

Posamontañas lana á 5'50 pesetas. Cuello á 6 pesetas.

Calcetines lana á 1'25, 1'50 y 2 pesetas. En algodón á 65, 67, 68, 69 y 1 peseta.

Pantalones cortos, para y verano á 4'50, 5 y 6 pesetas.